

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

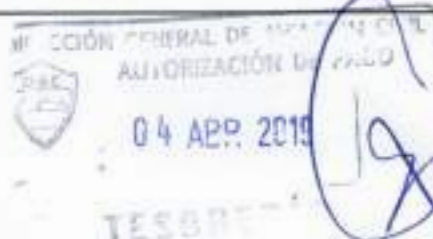
Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 04 2019	537	528	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MA-127-2019	346	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1723470116 MUNOZ PAREDES FRANKS DAVID				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA 00 MUNOZ PAREDES FRANKS DAVID-PAGO VIATICOS INTERIOR COMISION SERVICIOS COCA 25-26 FEB 2019 ASISTIR AUDIENCIA COMISARIA DE SALUD DENUNCIA INTERPUESTA POR AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SERVICIOS ORDEN COMISION D 91 OP-MA.127.2019



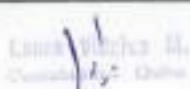
 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

 AUTORIZACION DE GASTO

 04 APR. 2019

 TESORERO

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 04 ABR. 2019 Funcionario Responsable	 Director General
FECHA: 04/04/2019		



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
DGAC-AE-2019-0285-M 21-02-2019	25/02/2019
VIATICOS ☒	MÓVILIZACIONES ☐
SUBSISTENCIAS ☐	ALIMENTACION ☐

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
FRANKS DAVID MUÑOZ PAREDES		ABOGADO 2	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
LAGO AGRIO (NUEVA LOJA) - SUCUMBÍOS		DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25 DE FEBRERO DE 2019	10H00	26 DE FEBRERO DE 2019	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

AB. FRANKS MUÑOZ PAREDES; CHOFER RAUL MENDEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Asistir a la audiencia fijada por la Comisaría de Salud de la ciudad de Lago Ario, Provincia de Sucumbíos, para 26 de febrero de 2019 las 09h30, por una denuncia interpuesta por la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) en contra del Representante legal de la DGAC ante el IESS - SRI por haberse encontrado caducado el permiso de funcionamiento del centro de salud del aeropuerto de la Ciudad de Lago Ario.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC 437	QUITO-LAGO AGRIO	25/02/2019	10H00	25/02/2019	16H00
TERRESTRE	DGAC 438	LAGO AGRIO-QUITO	26/02/2019	11H00	26/02/2019	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
PICHINCHA	AHORROS	2200970458

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

AB. FRANKS MUÑOZ PAREDES

C.C. 1723470116

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.*
** El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.*
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA JEFE INMEDIATO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Abg. Arturo Martín Avila Abogado 3	 Dra. Mónica Paredes Marquez DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Memorando Nro. DGAC-AE-2019-0427-M

Quito, 20 de marzo de 2019

PARA: Sr. Mgs. Wilson Eduardo Cadena Almeida
Director Financiero

ASUNTO: Solicitud de pago de viáticos ciudad de Lago Agrio, a favor del Abg. Franks Muñoz Paredes, del 25 y 26 de febrero 2019

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en su consideración, señor Director, los documentos que avalan el cumplimiento de la comisión de servicios institucionales del Abogado Franks David Muñoz Paredes, servidor público de la Dirección de Asesoría Jurídica, quien compareció, a nombre de la Dirección General de Aviación Civil, en la Audiencia fijada por la Comisaría de Salud de la ciudad de Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, los días 25 y 26 de febrero de 2019, por una denuncia interpuesta por la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACESS) en contra del Representante legal de la DGAC, por haberse encontrado caducado el permiso de funcionamiento del centro de salud de dicho aeropuerto.

El mencionado servidor se ha encontrado en varias diligencias fuera de la Institución, entre ellas, actuaciones en la Fiscalía y Tribunales de Justicia, comisión de servicios en la Ciudad de El Coca, lo cual conllevó a la presentación tardía de la documentación necesaria para el trámite de pago de viáticos.

Cabe resaltar que el servidor ha cumplido con las tareas a él encomendadas, por lo que es necesario que se le sean cancelados los valores por concepto de viáticos, que le corresponde recibir.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Mónica Patricia Paredes Márquez
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:
Sra. Econ. Mónica de las Mercedes Ramos Aguirre
Analista Financiero 2

fm

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-04-01 14:37:59 (GMT-5)

Generado por: Mónica de las Mercedes Ramos Aguirre

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-AE-2019-0427-M	Doc. Referencia:	-
De:	Sra. Dra. Mónica Patricia Paredes Márquez, Directora de Asesoría Jurídica, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Mgs. Wilson Eduardo Cadena Almeida, Director Financiero, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitud de pago de viáticos ciudad de Lago Agrio, a favor del Abg. Franks Muñoz Paredes, del 25 y 26 de febrero 2019	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2019-03-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-03-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Mónica de las Mercedes Ramos Aguirre (DGAC)	2019-04-01 14:37:44 (GMT-5)	Comentar Documento		12	Ajustado al trámite.
DIRECCION FINANCIERA	Wilson Eduardo Cadena Almeida (DGAC)	2019-03-21 09:23:47 (GMT-5)	Reasignar	Mónica de las Mercedes Ramos Aguirre (DGAC)	1	Mónica, Autorizado, dar conocimiento y dar constancia al trámite de acuerdo a los justificativos Gracias
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	Rocio del Carmen Mazarí Basero (DGAC)	2019-03-21 08:34:27 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		1	
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	Mónica Patricia Paredes Márquez (DGAC)	2019-03-20 17:28:20 (GMT-5)	Registro	Wilson Eduardo Cadena Almeida (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-AE-2019-0285-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2019

PARA: Sr. Abg. Franks David Muñoz Paredes
Abogado 2

ASUNTO: DESIGNACION COMISION DE SERVICIOS COMISARIA NUEVA LOJA

De mi consideración:

En virtud de que en la ciudad de Nueva Loja, Provincia de Sucumbios, se llevará a cabo la diligencia judicial de Audiencia Pública, convocada por la Comisaría Provincial de Salud de esa Zona, el día **26 de febrero del 2019 las 09h00**, se conoce que se llama a comparecer a esta Institución porque su puestamente no se cuenta con el permiso de funcionamiento del Centro Médico; considerando que en la Dirección Regional III, no se cuenta con un profesional del Derecho que asuma la defensa institucional, y atendiendo el pedido del Director Regional III y del Ingeniero Walter Andrade Mena, designo a usted para que se traslade en comisión de servicios a dicha localidad y ejerza la defensa técnica salvaguardando los intereses institucionales.

En virtud de que la diligencia se debe desarrollar fuera del perímetro de Pichincha, el viaje lo efectuara **desde el día 25 de febrero del 2019** y el retorno hasta la ciudad de Quito, se realizará luego de cumplida la diligencia.

Para el efecto deberá coordinar tanto con el Ingeniero Walter Andrade Mena así como con el responsable de la Unidad de Seguridad Industrial de la Institución, quienes deberán proporcionarle toda la información técnica que garantice la eficacia de la actuación institucional dentro de este trámite.

De igual forma deberá gestionar todos los trámites administrativos y logísticos necesarios a fin de lograr el cabal cumplimiento de esta comisión.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Cristian Raul Chuza Asimibay
DIRECTOR DE ASESORIA JURÍDICA, SUBROGANTE

Copia:

Sr. Dr. Jose Augusto Muñoz Navas
Director de Recursos Humanos

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sra. Rocío del Carmen Maruri Rosero
Oficinista

lp

Memorando Nro. DGAC-AE-2019-0328-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2019

PARA: Sra. Dra. Monica Patricia Paredes Marquez
Directora de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Informe de gestión de la comisión ciudad LAGO AGRIO 25 al 26 de febrero

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. DGAC-AE-2019-0285-M de 21 de febrero de 2019, en el que se me designo como abogado institucional, para acudir a la audiencia por un informe de la ACCES, (por tener el certificado de funcionamiento caducado del centro de salud del aeropuerto de la Ciudad de Lago Agrio) al respecto me permito manifestar:

El día 25 de febrero de 2019, vía terrestre me traslade a la ciudad de Lago Agrio, en compañía del representante legal ante el IESS, el Ingeniero Xavier Andrade, a fin de pernoctar para poder asistir a la audiencia el día 26 de febrero de 2019 a las 09h30 minutos, ante la Comisaría de Salud de la provincia de Sucumbíos.

La mencionada audiencia se la realizo en el horario establecido, en la misma que se intervino de manera oral aportando los fundamentos de hecho y de derecho del caso, cumpliendo así con el patrocinio institucional.

Una vez finalizada la Audiencia la Comisaría de Salud señaló, que se abre la fase de prueba para dentro de 5 días término, donde la Institución deberá presentar las pruebas que le crean asistidas a fin de salvaguardar los intereses institucionales.

En consecuencia señora Directora, se ha cumplido con los fines de la comisión y se ha defendido los intereses institucionales enmarcados en la normativa nacional vigente y la lealtad procesal. Por lo que solicito se acoja este informe y se continúe con el trámite correspondiente para el pago de viáticos de esta comisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Franks David Muñoz Paredes
ABOGADO 2



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Rta. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)	
DGAC-AE-2019-0285-M 21-02-2019		15/02/2019	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
MUÑOZ PAREDES FRANKS DAVID		ABOGADO 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE	
LAGO AGRO - PROVINCIA DE SUCUMBIOS		DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Abogado FRANKS MUÑOZ PAREDES, RAUL MENDEZ CHOFER

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El día 25 de febrero de 2019, vía terrestre me trasladé a la ciudad de Lago Agrio, en compañía del representante legal ante el IESS, el Ingeniero Xavier Andrade, a fin de permitir para poder asistir a la audiencia el día 26 de febrero de 2019 a las 09H30 minutos, ante la Comisaría de Salud de la provincia de Sucumbios. La mencionada audiencia se la realizó en el horario establecido, en la misma que se intervino de manera oral aportando los fundamentos de hecho y de derecho del caso, cumpliendo así con el patrocinio institucional. Una vez finalizada la Audiencia la Comisaría de Salud señaló, que se abre la fase de prueba para dentro de 5 días término, donde la institución deberá presentar las pruebas que le crean scilicet a fin de salvaguardar los intereses institucionales.

JUSTIFICATIVO DE ALQUILAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	17285	ALIMENTACIÓN COMEDOR DE LILY	5,00
2	123	ALIMENTACIÓN RESTAURANT PUNTO Y COMA	10,00
3	5141	ALIMENTACIÓN HOTEL Y RESTAURANT MIKASA	10,00
4	6940	HOSPEDAJE HOTEL ORO NEGRO	28,00
5	187-004-000175335	ALIMENTACION TIA	2,96
6			0,00
7			0,00
8			0,00
9			0,00
10			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			55,96

FECHA dd-mm-aaa	25/02/2019	26/02/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10H00	17H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo) (NÚMERO)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA DAC NRO. 437	QUITO - LAGO AGRO	25/02/2019	10H00	25/02/2019	16H00
TERRESTRE	CAMIONETA DAC NRO. 437	LAGO AGRO - QUITO	26/02/2019	11H00	26/02/2019	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO AB. FRANKS MUÑOZ PAREDES	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demandará e incluso de no presentarlo tendrá que reemplazar los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFE INMEDIATO Abogada 3	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Dra. Mónica Paredes Marquis DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA
--	--



Expediente: 003-ACCESS-CSS-2019

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.- AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE CONTRAL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA.- COMISARÍA PROVINCIAL DE SALUD ACCESS SUCUMBÍOS.- En Nueva Loja, a los 08 días del mes de Marzo de 2019 a las 14h05 minutos. Abg. Madeleine Padilla Romero, en calidad de Comisaria Provincial de Salud ACCESS Sucumbios, dentro del trámite sanitario signado con el Nro. 003-ACCESS-CSS-2019, que se sigue en contra del señor Ing. Andrade Mena Xavier Walter, en calidad de Representante legal del Consultorio General de la Dirección General de Aviación Civil, por la presunta infracción constante en el artículo 130 de la Ley Orgánica de Salud. Se dispone: **PRIMERO:** - Forme parte del expediente: 1.1 Memorando Nro. ACCESS-DZ9-2019-0063-M de fecha Quito, D.M. 11 de febrero de 2019 suscrito por la Espc. Maily Roxane Vásquez Sandoval, Directora Zonal 9 de Procesos Sancionatorios, en el cual se remite la documentación con el cumplimiento de deprecatorio solicitado para la citación del accionado en el presente trámite sanitario; 1.2.- Audiencia de juzgamiento llevada a efecto el día 26 de febrero de 2019 a la misma que se incorporan 04 fojas útiles en calidad de prueba, la misma que será analizada en el momento procesal oportuno y de ser procedente en derechos; **SEGUNDO:** Incorpórese al expediente el escrito presentado por el Ing. Xavier Walter Andrade Mena de fecha 08 de marzo de 2019 a las 09h54 minutos, así como de la documentación constante de 11 fojas que acompañan al escrito que se despacha; en atención al mismo: 2.1.- Lo manifestado en los numerales 1,2,3,4 y 5 se lo tomará en cuenta en el momento de resolver la presente causa; 2.2.- Oficiése al Od. Lenin Auquilla, Delegado Provincial de ACCESS-Sucumbios, a fin de que realice la inspección solicitada, al tenor del escrito que se despacha: "...Solicito la práctica de la siguiente diligencia, inspección al Centro Médico del Aeropuerto de la ciudad de Lago Agrio, a fin de evidenciar que a la presente fecha se ha procedido a retirar los equipos y solicitar cierre definitivo del servicio médico en el mencionado Aeropuerto...". Una vez realizada dicha inspección se remitirá informe de la misma, dentro de 72 horas siguiente, el cual será agregado al expediente. 2.3 Tómese en cuenta los correos electrónicos patrociniojudicialdgac@aviacioncivil.gob.ec arturo.tintin@aviacioncivil.gob.ec; franks.munoz@aviacioncivil.gob.ec; diana.gallardo@aviacioncivil.gob.ec para posteriores notificaciones. Así mismo sígase tomando en cuenta la autorización legal concedida al Ab. Franks David Muñoz Paredes, quien compareció el día de la Audiencia de Juzgamiento; en cuanto a los Abogados: Dra. Mónica Paredes Márquez con matrícula 3637 del Colegio de Abogados de Pichincha y de la Abg. Diana Gallardo Astudillo, con matrícula 01-2015-161, se les conmina a presentar fotocopia de la credencial de las mismas dentro de las 48 horas término posterior a la presente notificación; esto en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 327 del Código Orgánico de la Función Judicial vigente. En lo referente al Abogado Arturo Tintin Ávila, conforme se evidencia del escrito que se despacha no consta su firma ni se ha adjuntado la credencial para ser incorporada en el expediente se le concede 5 días a fin de sanear su intervención en la presente causa. Continúe actuando como Secretaria la Abg. Alicia Castillo Abrigo.-**HÁGASE SABER, CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE**

Abg. Madeleine de los Angeles Padilla Romero
COMISARIA PROVINCIAL DE SALUD ACCESS SUCUMBÍOS

Dirección: Avda. Monseñor Gonzalo López Maraón y Avda. Circunvalación
Lago Agrio - Ecuador
www.calidadsalud.gob.ec



COMEDOR DE LILY

Barrios Dago Elin Rocio
RUC: 1803450038001
DIREC. MATRIZ: Vía Lago Agrio s/n
ESTAB.: La Planada Vía Lago Agrio s/n
Cón.: 062329535 Cel.: 0999588312
EL CHACO - NAPO - ECUADOR

FACTURA**000017285**

AUT. SRI: 1124161204

Sr. Frank Muñoz ParedesR.U.C. 172347011-6Dirección: QuitoFECHA: 26 02 2019
DÍA MES AÑO

Guía de Remisión

Impreso 22 / ENERO / 2019 * CADUCA 22 / ENERO / 2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	alimentacion		4,46

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FORMA DE PAGO: ☒ EFECTIVO ☐ DINERO ELECTRÓNICO ☐
☐ TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO ☐ OTROS ☐

F. Autorizada 
Recibi Conforme

SUB TOTAL	4,46
SUB TOTAL 9%	
DESCUENTO	
IVA 12 %	0,54
VALOR TOTAL	5,00

VELIZ MACIAS CARMEN IRLEY "Gráficas Vélez" RUC: 0915251219001 AUT. - 9456

5 Block 100x2 N° del 000016901 al 000017400

Original: Acciones: Copia: Emisor

DIREC.: CENTRAL QUITO 225 Y COLOMBIA / LAGO AGRIQ

SCALE DESIGN

Cel.: 0982481214

del 20 19

ORIGINAL - ADQUIRIENTE - CÓDIGO: EMB00A

TOTAL

E-AUTOMATA

Imprenta "Gráficas Andino" Cervejo Francisco Cueva Becerra * RUC: 1712582023001 - AUT. 2201 * N° del 001 al 200 - Fecha de AUT. 17/ENERO/2019



Hotel y Restaurant

MIKASA

Londeneo Amagway Emerson Alexis



*VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES / *SERVICIO DE HOSPEDAJE
Dirección: Vía Quito Celular: 096 953 0248 / Gonzalo Pizarro - Sucumbios Ecuador

RUC: 2100622709001 AUT. SRI: 1124158326 **FACTURA** SERIE: 0005141

Cliente: *Franklin Muñoz Paredes*

RUC: 172347011-6 Telf: 0984645344

Fecha: 25-02-2019 G.Rami:

Dirección: *Quito*

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	<i>Alimentación</i>		<i>8.93</i>

Soft:

SUB-TOTAL *8.93*

EFFECTIVO
DINERO ELECTRONICO
TALONARIO DE CREDITOS
OTROS

total *Le*
FIRMA CLIENTE FIRMA AUTORIZADA

I.V.A 0 %
I.V.A 12 % *1.07*
TOTAL *10.00*

Imp. "Buenas Imagenes" Derivati Homero Gavilanes Guapo "RUC: 2100345402001" Telf: 062 832 737 **
LAGO AGRO- Aut. SRI: 3017- Imp del 000004.901 - 000001.900 -32/ENERO/2019-
VALIDO HASTA: 22/ENERO/2020

SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTELES

Castillo Rosales Maria Eufemia
Dir. Av. Quito 262 y
Pasaje Gonzanamá
Telf. 062-830-174
LAGO AGRIO - SUCUMBIDE - ECUADOR

RUC. 1101170494001

Sender



0006940

FACTURA

CC

AUT. SRI. 1122959622

Sr. (es) frank's Muñoz

Dirección: Q. 2140

Fecha: 26 - 09 - 2019

Toll: 0984645344

RUC.: 7723470116

G. Ratti†

Noñez Cuneado Nelson Roberto - "Impresora Noñez" RUC: 1502662502001 A/UT, 4309 TEL.F. 2-635-417. Emisión: 0001 al 7000 Impreso 15/06/2018		SUB TOTAL 12 % 25
		SUB TOTAL 0 %
FORMA DE PAGO		DESCUENTO
EFECTIVO ☐	DINERO ELECTRONICO ☐	OTROS ☐
IVA 0 %		IVA 12 % 3
TOTAL 28,00		

GRUPO DOCUMENTOS DE PALESTINA DOCUMENTO ENTREGANDO NO CADUCA JUNIO 15 DEL 2019



R.U.C.: 0990017514001

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

Dir. Matriz: CHIMBORAZO 217 Y LUQUE

Dir Sucursal: Av. Quito s/n y Manabí

Contribuyente Especial Nro: 8925

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

FACTURA

No. 187-004-000175335

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2502201901099001751400121870040001753350000000018

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 27/02/2019 05:37:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2502201901099001751400121870040001753350000000018

Razón Social / Nombres y Apellidos: FRANK DAVID MUNUOZ PAREDES

Fecha Emisión: 25/02/2019

RUC / CI: 1723470116

Gula Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
242407002	075949400082	1.0000	BEBIDA HIDRATANTE G - ACTIVE			0.4375	0.00	0.44
243014000	075949400032	1.0000	AGUA MINERAL GUITIG 1.5 L			0.8839	0.00	0.88
262289001	770213386280	1.0000	CHICLES TRIDENT 10.2 G MENTA			0.4375	0.00	0.44
263452000	786101490004	1.0000	MASMELOS LA LEONESA 100 G			0.8839	0.00	0.88

Información Adicional

DIRECCION BELASCO IBARRA Y ABANIN
LOCAL 487 - LAGO AGRIJO

SUBTOTAL 12%	2.64
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2.64
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.32
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2.96

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	2.96	0	Días

Memorando Nro. DGAC-YNL-2019-0257-M

Lago Agrio, 27 de febrero de 2019

PARA: Sr. Dr. Jose Augusto Muñoz Navas
Director de Recursos Humanos

ASUNTO: Presentación y salida señores Xavier Andrade, Franks Muñoz y Fernando Ayerve, fin asistir audiencia comisaria de salud Lago Agrio.

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludos señor doctor, José Augusto Muñoz Navas, Director de Recursos Humanos, el mismo tiene por objeto que el día 25 de febrero se presentaron a esta administración los señor ingeniero Xavier Andrade, abogado Franks Muñoz y como conductor el señor Fernando Ayerve, en la camioneta Chevrolet D-max Placa 1440 control 437, mismos que acudieron a una audiencia en la comisaria de salud de Lago Agrio.

Culminando dicha comisión el día 26 de febrero del 2019, particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Hernán Jorge Ojeda Cano
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sra. Leda Yasmina Guadalupe Hernández Jácome
Directora Financiera

Sr. Carlos Fernando Rodríguez Hidalgo
Técnico en Servicios de Mantenimiento 2

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sr. Abg. Franks David Muñoz Paredes
Abogado 2

Sr. Armando Alexander Ayerve Tobar
Chofer

Sra. Dra. Monica Patricia Paredes Marquez



DATOS DEL VEHICULO

ITINERARIO

PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES

CLASE VEHICULO	CAMIONETA	MARCA: CHEVROLET D-MAX	PLACA: PEI-1440	CONTROL :	437
----------------	-----------	------------------------	-----------------	-----------	-----

[illegible]

OBSERVACIONES

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA SR. CONDUCTOR:

ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO

Sr. CARLOS RODRIGUEZ

TECNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO 2

NOTA: A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE LA SALIDA CUMPLIENDO EL TRABAJO SEA EN HORAS DIURNAS.